

**CONVOCATORIA CURSO
MONITOR FEDERATIVO DE TAEKWONDO**

La FTRM convoca el Curso de Monitor Federativo de Taekwondo. La presente formación NO tiene carácter oficial y NO se ajusta a lo exigido para su reconocimiento por parte de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

El curso se realizará entre el 13 de Mayo y el 05 de Junio del 2022 más el periodo de prácticas.

El curso constará de 75 horas repartidas en los siguientes periodos:

Prueba de acceso: En nuestro plan formativo se contempla como prueba de acceso, estar en posesión, como mínimo, de cinturón negro, por tanto la prueba se limita a la presentación del certificado expedido por la Real Federación Española de Taekwondo.

Fecha de entrega de inscripciones: hasta el 09 de mayo.

Bloque común PRESENCIAL: (10 horas) conformado por 1 área:

- ✓ Primeros Auxilios.

Bloque específico PRESENCIAL: (65 horas) conformado 7 áreas:

- ✓ Historia del Taekwondo.
- ✓ Técnica Fundamental.
- ✓ Técnica de Poomse.
- ✓ Técnica de Combate.
- ✓ Taekwondo aplicado a la Defensa Personal.
- ✓ Reglamentos.
- ✓ Didáctica del Taekwondo.

- Periodo de prácticas: (15 horas)



1. INFORMACION GENERAL

1º Semana: 13/14/15 de mayo de 2022.

2º Semana: 20/21/22 de mayo de 2022.

3º Semana: 03/04/05 de junio de 2022.

Exámenes: 18 de junio (ordinario) y 2 de julio (extraordinario).

Horarios de la Formación.

Viernes de 16'00 a 21'00 h.

Sábados de 09'00 a 14'00 h y de 16'00 a 21'00 h.

Domingos de 09'00 a 14'00 h.

Lugar de la Formación: CAR Murcia.

2. REQUISITOS GENERALES

- Tener 16 años cumplidos
- Acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente.

3. REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Estar en posesión del *Cinturón Negro 1º DAN* de Taekwondo y licencia federativa en vigor.

4. MATRICULACIÓN

- El Periodo de matriculación se establece del 20 de abril a 09 de mayo del 2022.

5. PRECIO

- El precio del curso es: 360 €

6. FORMA DE PAGO

La formación se podrá realizar en un único plazo o en pagos fraccionados, como se indica:

Pago único: 360 € con la inscripción

Pago fraccionado (200 € con la inscripción / 160 € antes del 18 de junio del 2022).

Ordenante: Nombre completo del Alumno

Concepto: Curso Monitor

Beneficiario: FTRM: nº cuenta: IBAN ES81 0487 0042 1820 0051 4339

7. PLAZAS

El número de plazas es 15 y el orden establecido para la realización del curso será por riguroso orden de inscripción, envío de documentación y pago, como se detalla.

No se admitirán los cursillistas con licencia federativa de otra territorial.

8. DOCUMENTACIÓN

Los interesados en matricularse deberán presentar en la Federación, antes del día 09 de mayo del 2022, la siguiente documentación:

1. Formulario de datos personales
2. Fotocopia Documento Nacional de Identidad
3. Copia compulsada de la Titulación académica mínima requerida o del Certificado de superación de la prueba de acceso referida anteriormente
4. Certificado de la Real Federación Española de Taekwondo cinturón negro
5. Resguardo del ingreso del pago correspondiente

9. LISTADO DE ADMITIDOS

Una vez finalizado el plazo de presentación de documentación y en el plazo de 10 días naturales, será publicada en la página de la Federación Regional de Taekwondo, el listado de admitidos para el curso.

10. PROCESO DE EVALUACIÓN

Prueba de acceso: Presentación y acreditación oficial del cinturón marrón, como mínimo.

Bloque Común y Específico: En todas y cada una de las Áreas del curso habrá que realizar un examen que determinará el nivel de conocimientos del alumno. Dicha evaluación se calificará con una puntuación de 0 a 10, estando por encima del 5 aprobado y correspondiente superación de la asignatura. Dicho examen podrá ser teórico (asignaturas con un alto contenido teórico) o práctico (asignatura con alto contenido práctico).

Periodo de prácticas: Tendrán que obligatoriamente desarrollarse en el centro elegido para la realización de las mismas (a excepción de aquellas que se realicen durante las competiciones).

Al final del periodo de prácticas, el tutor tendrá que certificar la superación por parte del alumno de las mismas.

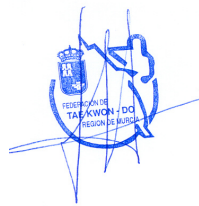
CURSO MONITOR FEDERATIVO – FED. TAEKWONDO REGIÓN DE MURCIA



Dicha certificación irá firmada por el tutor y sellada por el centro de prácticas. Además, adjuntará un informe, así como la calificación final de éstas.

La superación de todas y cada una de las asignaturas del bloque común y específico, como la realización y superación de las correspondientes prácticas, llevará consigo la obtención del diploma de Monitor de Taekwondo.

En Cartagena a 22 de Abril de 2020.



Fdo. José Antonio Solano Campelo

CURSO MONITOR FEDERATIVO – FED. TAEKWONDO REGIÓN DE MURCIA
SOLICITUD CURSO MONITOR DE TAEKWONDO



NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCION:

LOCALIDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

SEXO: D.N.I.:

TELEFONO DE CONTACTO:

EMAIL:

Nº LICENCIA FEDERATIVA:

Cuenta de ingreso:

IBAN: **ES81 0487 0042 1820 0051 4339**

ENVIAR SOLICITUD A taekwondomurcia@yahoo.es JUNTO CON EL JUSTIFICANTE DE PAGO Y LA DOCUMENTACION QUE SE DETALLA EN LA CONVOCATORIA.